

DEBATE ETICO, MEDICO Y JURIDICO SOBRE EL FINAL DE LA VIDA
"MORIR CON DIGNIDAD"

Aula Magna, Centro de Extensión. Agosto 10 de 1999.

Morir con dignidad. *Un debate ético, médico y jurídico sobre el final de la vida.*

La dignidad de algo es aquella condición por la cual ello es un fin en sí mismo, no un instrumento o medio para otra.

La dignidad de un acto humano no está pues relacionada con valores estéticos como la elegancia, la valentía, la belleza, sino con la manera como ese acto participa de la dignidad de la persona y la expresa: es la persona la que no puede ser manipulada como si fuera un instrumento.

Ser persona no es algo agregado, no es una cualidad o característica del ser humano: es la manera que tiene el ser humano de existir, de ser. La dignidad no está pues ligada a las cualidades morales, físicas o intelectuales del ser humano, sino simplemente a que este es, al hecho de que como individuo de la especie humana tiene un lugar absolutamente especial en la creación.

Este lugar exige que se le dé reconocimiento. El ser humano está destinado en su plenitud, por su ilimitada capacidad de conocer, a ser en cierta forma todas las cosas – decían los clásicos de la filosofía. No está determinado sino que es libre para adherir a la verdad que descubre. Es responsable ante otros y todos son responsables ante él.

Pero la condición de la persona humana de ser un organismo biológico la sujeta a leyes de origen, desarrollo y decadencia. Durante todo este trayecto es válido que ella no puede usarse como instrumento, y que es digna de acogida y de respeto. Desde el primer instante de su existencia la persona es con otros, los otros son responsables ante ella, deben acogerla, no pueden manipularla como si fuera un instrumento. Es en sí mismo un fin y demanda de todos la acogida, la promoción.

El horror del homicidio es que rechaza, niega a la creación.

La gravedad y el valor absoluto del "no matarás" conducen a difíciles dilemas cuando la tecnología hace que se parezca el "matar" al "aceptar que muera"

El tema del médico es siempre "ayudar a vivir" y hacerlo aun en aquella condición extrema en que la vida está próxima a extinguirse. Por lo menos desde el juramento hipocrático, el médico está para el bien del enfermo.

Eso es verdad aun frente al enfermo más debilitado, frente al moribundo

El que está muriendo está en realidad viviendo un momento crucial de su trayecto vital. No "se muere" en el sentido de realizar un acto, porque a los actos los define

su fin, y no hay nadie en el reino de los vivos que pudiera mentar el “fin” que está escondido detrás de la frontera, en el “undiscovered country” del príncipe Hamlet, en ese estado que no tenemos palabras para describir. Lo que sí se puede es ayudar a vivir en plenitud en una condición físicamente disminuida, que se aproxima a la extinción, pero que es por lo mismo la de máximo valor. Es el deber humano más elemental el de ayudar al hermano a vivir la última llamada que recibe en esta tierra. Si la vocación personal tiene un sentido central en nuestras vidas, ella lo tiene máximamente en el tiempo en que la vida camina a apagarse. Allí cuando no casi no quedan casi los rasgos de las cualidades que le han dado relieve al individuo, es donde resplandece más la pura dignidad. Allí donde se hace enteramente pasivo, es donde resplandece el valor de la acogida como condición fundamental del trato de las personas. Allí donde el hombre se hace impotente para reivindicar su derecho, resplandece la fuerza de nuestra responsabilidad hacia él. Acogida y responsabilidad son dos pilares de la sociedad humana. La muerte de cada ser humano nos trae una lección de esas virtudes.

Por eso el último vivir es un llamado a la compañía. Los tabúes sociales y la muerte humana en una historia, en una sociedad (Gorer)

El cardenal Ratzinger. La persona (el moribundo) *desde, con y para*.

Cuando la medicina se vuelve sobre el moribundo, se hace de nuevo intensamente humana y puede resplandecer como tal para cualquier paciente, dándole alma a la tecnología que usa.